

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE MÉXICO**

**Comunicado de Prensa No. 47
Lunes 27 de agosto de 2007.**



Unidad de Comunicación Social

LA DISCRIMINACIÓN, UN PROBLEMA SOCIAL: CODHEM

Atlacomulco, Estado de México. En la Comisión de Derechos Humanos queremos cambiar actitudes discriminatorias que aún prevalecen en nuestra sociedad a través de una cultura de respeto a la diferencia y a favor del principio de igual dignidad de todas las personas, de la noción de los derechos humanos y de los valores de la democracia, entre los que destacan, la libertad y la tolerancia, expresó el Primer Visitador General de la Codhem, Víctor Manuel Muhlia Melo al poner en marcha los trabajos de la reunión de trabajo con Coordinadores Municipales de Derechos Humanos en el municipio de Atlacomulco.

Al respecto, la directora de Equidad y Grupos Vulnerables de esta Defensoría de Habitantes, Lilita Sarmiento Palacios afirmó que el daño social propiciado por las prácticas discriminatorias es tal que ha ocasionado no sólo el deterioro de las formas de convivencia social sino que ha impedido el despliegue efectivo de las capacidades y de los recursos humanos con las que cuenta el país; de ahí que la discriminación no solamente sea un asunto que afecta las relaciones interpersonales y el trato cotidiano, sino la falta de oportunidades de desarrollo para muchos y privilegios para otros.

Durante la reunión de trabajo señaló que las prácticas discriminatorias se deben a que existen formas de expresión humana que, en distintas instancias de nuestra socialización y educación, hemos aprendido a no verlas como válidas y merecedoras de respeto y sobre las que se han construido estereotipos que afectan directamente a personas concretas y cobran significados e implicaciones según el espacio de convivencia del que se trate.

“Este tipo de situaciones ha dado lugar a la identificación de grupos de personas en situación de vulnerabilidad, es decir, colectivos que por diversas circunstancias han sido puestos en una situación de indefensión para hacer frente a los problemas que plantea la vida o por el hecho de ser grupos minoritarios se les coloca en desventaja en el ejercicio pleno de sus derechos y libertades fundamentales”, precisó.

El Primer Visitador General de la Codhem, Víctor Manuel Muhlia Melo, acompañado de la Secretaria del organismo defensor, Rosa María Molina de Pardiñas, el Visitador Adjunto II de Atlacomulco, Jesús de la Fuente Pérez, el director de Atención a Víctimas del Delito, Carlos Marín Islas y los coordinadores municipales de la zona norte del estado, explicó que estos cursos tienen como propósito brindar la mejor atención a la ciudadanía sin que tenga que desplazarse a la Codhem sino que en el propio municipio encuentre la solución a sus problemas.

Explicó que el programa de Equidad y Grupos Vulnerables pretende atender la problemática que enfrentan mujeres, quienes son consideradas dentro del rubro de vulnerabilidad, personas de la tercera edad y personas con discapacidad a fin de favorecer la reflexión sobre distintos acontecimientos que se generan en la vida cotidiana y que están relacionados con actos de discriminación, situaciones de intolerancia a ciertas formas de ser y pensar o con actitudes de menosprecio.